

POLÍTICA DE DIVIDENDOS PARA EL EJERCICIO 2019

Establecer la política de dividendos de acuerdo a las normas vigentes, para el ejercicio 2019, precisándose que luego de la correspondiente aplicación de utilidades a la Reserva Legal, las utilidades del ejercicio se capitalizarán totalmente en la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas donde se apruebe la memoria del ejercicio 2019, todo ello a efectos de mejorar la posición patrimonial frente a las nuevas metas y proyectos trazados en la organización.